

MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, PRESUPUESTOS Y HACIENDA

La Mesa de la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda, en la reunión de 7 de mayo de 2024, vistos los escritos presentados por la ciudadanía valenciana en que plantean enmiendas a la Proposición de ley de modificación de la Ley 11/2016, de 28 de noviembre, de la Generalitat, de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 14.833, BOCV número 52), ha acordado la remisión a los grupos parlamentarios dado que todos ellos reúnen los requisitos de admisibilidad de conformidad con el artículo 117.3 del Reglamento de Les Corts Valencianes y también la publicación en la página web de la institución.

Palau de Les Corts Valencianes